

Acta nro 3

Concurso Profesor Asociado de Astronomía Esférica

Postulante: Fernández, Laura Isabel



A las 9:30 hs del día 22 del mes de agosto de 2019 se reúnen en la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas de la UNLP la Srta. María Eugenia Ruda, el Dr. Ezequiel Pallejá, el Dr. Daniel Del Cogliano y el Lic. Raúl Perdomo miembros de la Comisión Asesora designada por el Consejo Directivo para dictaminar en el Concurso de Profesor Asociado de Astronomía Esférica.

En primer lugar se procede a escuchar la clase de oposición y a continuación, a analizar antecedentes y demás elementos de juicio presentados por la postulante:

De acuerdo con la ordenanza respectiva se analizan:

- I) La antigüedad en la materia motivo del concurso y/o en materias afines, la antigüedad como profesor universitario, la antigüedad docente universitaria, la docencia en seminarios y cursos de posgrado, y la posesión de títulos en Carreras Docentes.

La Dra. Fernández comenzó su actividad docente en el año 1994 hasta 1995 en la cátedra motivo de concurso, como Ayudante Alumno. En Astronomía Práctica, íntimamente relacionada con Astronomía Esférica, también desde 1994 hasta 2003 como Ayudante Alumno y Ayudante Diplomado.

En 2003 pasó a desempeñarse como JTP y en 2007 hasta la fecha como Profesora Adjunta de Astronomía Esférica.

En distintos momentos colaboró ad honorem con las asignaturas Astronomía Esférica (1995 y 2000) y con las optativas Sistemas de Referencia Modernos (2007) y Astrometría y Determinaciones Geográficas (1994).

Participó en el dictado de 8 cursos y seminarios de Posgrado 3 cursos de especialización para Profesionales de la Geodesia y Agrimensura.

- II) La formación académica, en la que se evaluará la posesión de títulos de Licenciado o equivalente, Especialista, Magister y Doctor. También se tendrán en cuenta los Posgrados incompletos y las actividades de formación Posdoctoral.

La Dra. Fernández es Licenciada en Astronomía de la FCAG (1995) y Doctora en Astronomía de la FCAG (2001) con el tema de tesis "New approaches for combining Earth Rotation parameters (ERP) time series".

Ha participado de 7 seminarios y cursos de especialización de posgrado.

Ha sido becaria CIC, Conicet y Fomec desde 1994 a 2004 en forma ininterrumpida.

- III) La producción en docencia, en la que se incluirán libros, material de enseñanza y cualquier otro material que el Jurado estime pertinente, como así también la metodología propuesta para la enseñanza y el plan de actividades docentes (Artículo 4º, incisos g)-X y h) de la Ordenanza 179).

Propone una metodología para la enseñanza que combina los métodos clásicos con una modificación de la aprobación por promoción basada en la realización de un trabajo de investigación grupal guiado por los docentes de la cátedra.

El plan de actividades docentes presenta primero un diagnóstico certero de la materia en términos de sus temas clásicos y nuevas convenciones, y una descripción de la experiencia reciente del PRAE aplicado a la materia que dejó muy interesantes conclusiones y demuestra que es posible lograr que los estudiantes puedan profundizar conceptos guiados por los docentes.

El plan de extensión se presenta en forma clásica entendida la extensión como una actividad que se desprende de la investigación dando lugar a la cooperación interinstitucional, internacional y a las aplicaciones a otras disciplinas.

- IV) La clase de oposición, para cuya evaluación se tomará en cuenta principalmente la capacidad del postulante para comunicar sus conocimientos a un supuesto auditorio de alumnos de la materia en concurso.

La clase versó sobre escalas de tiempo rotacionales. La postulante mostró claramente cómo se construye una escala de tiempo y su relación histórica con la rotación de la Tierra. En todo momento mostró un completo dominio del tema y las complejas definiciones de las diferentes escalas sidéreas y solares y su vinculación entre ellas.

- V) Los antecedentes de investigación, extensión, transferencia y laborales.

La Dra. Fernández es Investigadora Adjunta de la Carrera de Investigador del CONICET y Categoría III del programa de incentivos a los docentes investigadores universitarios.

La Dra. Fernández reúne muy importantes antecedentes en investigación, siempre vinculados a la línea de investigación establecida para este concurso por el CD de la Facultad, y directa o indirectamente relacionados con la cátedra motivo del concurso.

- 17 publicaciones con referato en revistas internacionales y nacionales
- Participación en 3 capítulos de libros con referato
- 26 publicaciones en actas de congreso o informes técnicos con referato
- 10 publicaciones sin referato
- 76 presentaciones en congresos de la especialidad en el país y en el extranjero
- 3 informes técnicos con transferencia con evaluación externa



- Diversas actividades de extensión y divulgación científica y técnica
- Múltiples actividades de evaluación de rhh
- 9 estancias de investigación en el extranjero

Formación de recursos humanos:

- Codirectora de tres becarios de posgrado CONICET
- Codirectora 1 tesis de maestría
- Directora 1 tesis doctorado (en curso)
- Directora 1 beca EBC CIN (en curso)

En Extensión presenta distintas conferencias públicas y en ámbitos interdisciplinarios.

Ha participado de tres trabajos con transferencia directa a terceros, dos relacionados con la red geodésica de Tucumán y uno sobre factibilidad para el desarrollo de un sistema de aumentación de GNSS en Argentina.

- l) El plan de trabajo (Artículo 4º, inciso h) de la Ordenanza 179). El Jurado verificará que los planes de trabajo presentados por los postulantes se ajusten a las líneas establecidas en el llamado.

El plan de investigación está de acuerdo con las líneas dispuestas por el Consejo Directivo para este concurso ("Retraso atmosférico en las radioseñales geodésicas como fuente de datos para trabajos interdisciplinarios").

La temática descrita por la Dra. Fernández es "Estudios en alta y baja atmósfera utilizando los retrasos atmosféricos en el posicionamiento GNSS preciso".

Consiste principalmente en estudiar los efectos de la ionósfera y la tropósfera en las señales GNSS, y derivar resultados confiables para la meteorología y los estudios del medio sol-tierra.

Las actividades de investigación se presentan en tres componentes: comparación de distintos métodos para la obtención del PWR (vapor de agua precipitable) en tiempo cuasi real, su comparación con resultados semejantes obtenidos por distintos análisis globales, y sus aplicaciones a fenómenos meteorológicos severos y al estudio de la oscilación ionosférica cuasi bienal.

La Comisión por unanimidad de los miembros presentes considera adecuados los antecedentes de la postulante para acceder al cargo motivo del concurso y destaca particularmente la experiencia docente en la asignatura Astronomía Esférica y las actividades y plan de investigación fuertemente vinculadas a dicha materia.

Además la clase resultó de una completitud y grado de detalle muy significativos, demostrando como ya se ha mencionado un notable dominio del tema y una muy buena capacidad para transmitir el conocimiento, cuidando en todos los casos de marcar las diferencias actuales con

algunos textos antiguos aun en uso para algunos temas de la materia. Por lo tanto la clase resulta aceptable.

Por todo ello esta Comisión recomienda el siguiente orden de mérito para acceder al cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva de la asignatura Astronomía Esférica:

1. Dra. Laura Isabel Fernández

Sin otro tema que tratar, se da por finalizada la reunión a las 12 horas del día 22 de agosto de 2019.


RAUL PERDOMO


Ruola, María Eugenia.


Ezequiel Pautsá

Visto, pase a consideración del Consejo Directivo
La Plata, 22-8-19



FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y
GEOFÍSICAS

Expte. 1100-274 Año 2019

La Plata, **04 SEP 2019**

VISTO el dictamen del Jurado que entiende en el Llamado concurso público, abierto, de antecedentes y oposición para proveer un cargo de Profesor Asociado Ordinario con dedicación Semiexclusiva para la cátedra "Astronomía Esférica";

la aprobación del mismo por parte de este Cuerpo por unanimidad; y

CONSIDERANDO que la Dra. Laura Isabel Fernández obtuvo el primer lugar en el Orden de Méritos aprobado por este Consejo Directivo **por unanimidad**.

En sesión de fecha 30 de Agosto de 2019, el

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°: Designar a la Dra. Laura Isabel Fernández (D.N.I:20.350.090) en el cargo de Profesor Asociado Ordinario con dedicación Semiexclusiva para la cátedra "Astronomía Esférica" a partir de la confirmación de la presente designación por parte del Consejo Superior de la UNLP, con los alcances y limitaciones de lo dispuesto en el Convenio Colectivo para los docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales y el Estatuto de esta Casa de Altos Estudios.

Artículo 2°: Imputar el gasto que demande la presente designación a la Función 3.4 Inciso I Partida Principal 070 del Presupuesto de esta Facultad.

Artículo 3°: Notificar a la concursante. Girar a Oficina de Personal y Secretaría Administrativa. Elevar a la Presidencia de la Universidad para su conocimiento y efectos. Cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N°:

177


Geol. ELFRIEDE CHALAR
Secretaría de Asuntos Académicos
Fac. de Ciencias Astronómicas y Geofísicas
U.N.L.P.


LIC. RAUL ANIBAL PERDOMO
DECANO
Fac. de Ciencias Astronómicas y Geofísicas
U.N.L.P.